



Oficio No.: 003/SG/2015

Asunto: Invitación Sesión de Cabildo

**REGIDOR PROPIETARIO**

**PRESENTE:**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, convoco a Usted, a la Celebración de la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento, misma que tendrá verificativo en las instalaciones de la Casa de la Cultura, ubicada en la calle López Rayón marcada con el número 38, del día **Sábado 28 de Noviembre de 2015 a las 19:00 horas**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Aprobación de nombramiento y ratificación de Enlace del Programa Inclusión Social PROSPERA.
6. Aprobación de pago por compra de uniformes de personal del H. Ayuntamiento Municipal.
7. Aprobación de presupuesto para el DIF Municipal.
8. Aprobación del Convenio con el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor y con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.
9. Aprobación de apoyo para Supervisión de Educación Primaria, Zona Escolar No. 106, para el pago de arrendamiento de sus instalaciones.
10. Aprobación de subsidio otorgado a productores de las localidades de Ojo de Agua de Cardos, Los Uribes, La Pila, Adjuntas del Norte, La Boquilla, La Concha y San Buenaventura, para la compra de Semilla de Avena y Cebada.
11. Aprobación de apoyo otorgado al Asilo "San José".
12. Autorización de gratificación de maestro del 6° grado de la Escuela Primaria Rural Federal "Ignacio Ramírez".
13. Asuntos Varios.
14. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento me despido reiterándole mis consideraciones.

**ATENTAMENTE:**

**"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"**

VILLA GUERRERO, JALISCO A 25 DE NOVIEMBRE 2015.

Lic. María Guadalupe Ureña Inostroz

Secretario General  
Administración 2015-2018

